



Francisco Menargues, presidente del Colegio de Economistas. P.A.

FRANCISCO MENARGUES Presidente del Colegio Oficial de Economistas de Alicante

«Los colegios garantizan una regulación y un control de las profesiones y por eso son necesarios»

ALICANTE

P. Antón. La formación es uno de los pilares básicos de la actividad que desarrolla el Colegio de Economistas. Así lo asegura Francisco Menargues, quien destaca la 21 edición del Máster de Auditoría. El presidente también se refiere a la próxima puesta en marcha de la sede colegial, ya rehabilitada, y a la importante función que de-

sempeñan los colegios en la sociedad de hoy en día.

–La rehabilitación de la sede colegial es un reto que, por fin, se va a hacer realidad dentro de poco, ¿qué destacaría de esta actuación?

–Sí, la rehabilitación de la sede la llevamos afrontando durante varios años. Hay que recordar que la fachada está protegida, así que ha sido complejo. Primero, lo vaciamos por dentro y luego lo levantamos. Para ello, hemos contado con el arquitecto, Alfredo Payá. Esperamos que nos entreguen la obra antes de finales de año y, a principios del que viene, podamos ya trabajar allí y abrir una nueva etapa. Así, podremos ofrecer un mejor servicio a los colegiados y a la sociedad alicantina.

–¿Cuáles son las principales características del resultado final?

–Yo apuntaría su funcionalidad y sencillez. Además, resulta muy diáfano.

–Otro proyecto importante es la publicación 'Balance', ¿sigue en la misma línea?

–Los contenidos siguen igual en el sentido de combinar temas locales propios de las actividades que realizamos en el Colegio, con artículos y análisis por parte de expertos acerca de temas generales, más de tipo técnico. Lo que hemos cambiado es el formato. Dispone de un diseño más moderno y adaptado a los nuevos tiempos. Continúa con una periodicidad semestral y una tirada de unos 4.000 ejemplares que se distribuyen entre colegiados, empresas e instituciones.

–¿En qué medida la formación es fundamental en la actividad de un colegio como el de Economistas?

–Es importante, ya que el ejercicio de la profesión exige de una formación permanente. Así, contamos con el reciclaje profesional en materias como fiscal, mercantil, concursal, contabilidad, auditoría, etc. De esta forma, los colegiados están informados de las últimas novedades y modificaciones legales. Me gustaría destacar que la formación es muy importante, sobre todo, ahora, cuando se está hablando tanto de la nueva ley de servicios y colegios profesionales. Se ha abierto un debate sobre la necesidad de contar con colegios profesionales o fomentar la libre competencia. Yo creo que

los colegios intervienen en profesiones sensibles a la vida de los ciudadanos, por lo que debe haber un control y una regulación que garanticen a los ciudadanos que se está prestando un servicio de calidad y con una garantía ética. Volviendo a la formación, el próximo día 30, los auditores de cuentas deberán facilitar al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas una relación de las horas de formación que han realizado durante el año, ya que tienen que justificar que hacen formación. Ahí vemos su importancia.

–¿Qué cursos o acciones formativas destacaría?

–Vamos a hacer unas jornadas próximamente sobre el tema de la reforma fiscal que actualmente se encuentra en trámite presupuestario y contamos con cursos todos los días. No obstante, me gustaría destacar de manera especial el Máster de Auditoría, que cuenta ya con 21 ediciones y es el único de la provincia que exige de la realización del examen teórico de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas. Tiene una duración de 640 horas.

«Esperamos comenzar en la sede a principios de 2015»

«La formación es fundamental en los colegios»

Nuevo curso de mediador

El Colegio de Economistas prepara un nuevo curso de mediador en el ámbito civil y mercantil, en colaboración con la Cámara de Comercio y el Colegio de Titulados Mercantiles. Este curso habilitará para inscribirse en el Registro de Mediadores, creado por la Administración hace unos meses. Cuenta con 100 horas y dispone de una parte teórica y otra práctica